	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER-300-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	17/12/2025		
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEOSPATIAL S.A.S		
Plazo de Ejecución (meses)	1							**Número de Cédula o NIT:**	830.030.281-2		
Periodo del Informe:	5	1	2026	al	4	2	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN		
Interventor (si Aplica)								**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	7.220.117		
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	JEFE OFICINA TICS							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**			
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**			
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER											

Objeto Contractual:

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PARA LOS EQUIPOS NO TRIPULADOS DRONE QUE SON DE PROPIEDAD DEL IDIGER.

2. Información presupuestal y plazo de ejecución

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 3.689.000	**Aporte IDIGER**	Valor CDP	$ 6.000.000	Número CDP	381	Fecha CDP	22/09/2025	
			Valor RP	$ 3.689.000	Número RP	683	Fecha RP	17/12/2025	
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP		
Plazo Inicial de Ejecución (meses)	1	**Valor Total**	$ 3.689.000						
		Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique			**Descripción**				
		Valor Total	$ 3.689.000						

2.1 Adiciones y Prórrogas

Valor Adición No. 1 del contrato/convenio	$ 0	**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP		
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP		
Cantidad de meses de prórroga 1	0	**Subtotal**	$ 0						
		Valor Total (Inicial + Adición 1)	$ 3.689.000						
		Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique			**Descripción**				
Cantidad Total de meses (Total plazo de ejecución)	1	**Valor Total**	$ 3.689.000						

2.2 Disminuciones (Cuando Aplique)

Fecha Documento Disminución:		**Valor disminución :**	

Descripción del motivo de la disminución

NOVEDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER-300-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	17/12/2025
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEOSPATIAL S.A.S
Plazo de Ejecución (meses)	1							**Número de Cédula o NIT:**	830.030.281-2
Periodo del Informe:	5	1	2026	al	4	2	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN
Interventor (si Aplica)								**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	7.220.117
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	JEFE OFICINA TICS							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER									

Objeto Contractual:

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PARA LOS EQUIPOS NO TRIPULADOS DRONE QUE SON DE PROPIEDAD DEL IDIGER.

2.3 VALOR TOTAL Y PLAZO TOTAL MAS MODIFICACIONES

Cantidad de Adiciones **(Sume la cantidad de adiciones realizadas)**	0	**Valor Total de Contrato/Convenio** **(Valor Inicial + Valor total de las Adiciones)**	$ 3.689.000	**Plazo Total de Ejecución** **(Cantidad de meses inicial + Cantidad de mese prórrogas)**	1

2.4. Anticipo (Si Aplica)

Valor Anticipo **(Si Aplica)**		**Porcentaje de Amortización** **(Si Aplica)**		**Fecha Pago del Anticipo**	dd	mm	aaa

3. Información relacionada con la contratación derivada

(Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y el estado que reporte la entidad que adelante la contratación derivada en caso que no sea directamente el IDIGER O IDIGER - FONDIGER)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

4. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
ENERO 2026 A FEBRERO 2026	4/02/2026	3.689.000	

5. Pagos Efectuados

Número de pago/desembolso	Valor de desembolso (SEGÚN FORMA PACTADA)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
TOTALES			

6. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

7. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

8. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

FUENTE DE RECURSOS	IDIGER	X	FONDIGER	

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por IDIGER - FONDIGER	3.689.000
	Aporte inicial en especie por IDIGER - FONDIGER	-
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	-
	Total	3.689.000
Valor adiciones	Adición aporte IDIGER - FONDIGER	-
	Adición aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
Valor disminuciones	Disminuciones aporte IDIGER - FONDIGER	-
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
	Aporte dinero por IDIGER - FONDIGER	3.689.000

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER-300-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	17/12/2025	
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEOSPATIAL S.A.S.	
Plazo de Ejecución (meses)	1							**Número de Cédula o NIT:**	830.030.281-2	
Periodo del Informe:	5	1	2026	al	4	2	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN	
Interventor (si Aplica)								**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	7.220.117	
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	JEFE OFICINA TICS							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER										

Objeto Contractual:

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PARA LOS EQUIPOS NO TRIPULADOS DRONE QUE SON DE PROPIEDAD DEL IDIGER.

Valor total del convenio o contrato	Aporte en especie por IDIGER - FONDIGER	-
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte en especie por CONTRATISTA	-
	Total	3.689.000
Valor total pagado por el IDIGER - FONDIGER		-
Valor total ejecutado recursos del IDIGER - FONDIGER		3.689.000
Recursos reintegrados al IDIGER - FONDIGER		-
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		-
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		-
Saldo pendiente por reintegrar al IDIGER - FONDIGER		-
Saldo Pendiente por Pagar		3.689.000
Saldo pendiente por liberar **		-

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y que avale dichas consignaciones.*
*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....*

9. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste ; (iii)**	**Observaciones (iv)**
El contratista cumple con los tiempos, documentacion y aportes requeridos en la obligaciones generales estipuladas por el IDIGER.	SI	Los documentos aportados para la presente cuenta de cobro, como lo es la certificacion de 6 meses de parafiscales, vigencia de la resolucion de facturacion y vigencia de la empresa.	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del presente contrato.	SI	Acta recibo a satisfaccion	
2. Garantizar la oportuna, eficas y eficiente prestacion del objeto contratado y responder por su calidad y cumplimiento, sin perjuicio de la respectiva garantia.	SI	Acta recibo a satisfaccion	
3. Notificar al Supervisor del contrato, por escrito y en forma inmediata cualquier novedad, anomalia, retraso en la ejecución, manifestando la causa y tiempo estimado de cumplimiento.	SI	Acta recibo a satisfaccion	No se presentaro anomalias o novedas adversas en la ejecucion del contrato
4. Entregar cronograma de actividades y fechas a establecer para la realización de las actividades objeto del contrato.	SI	Correo de programacion de recogida elementos	
5. Hacer levantamiento de inventario de cada equipo, indicando los elementos que compone cada equipo que recibe para diagnostico	SI	informe tecnico y diagnostico	
6. Realizar registro fotográfico de cada intervención realizada, donde se indique y muestre el antes de validar y las fallas, desperfectos y/o daños evidenciados en cada parte.	SI	informe tecnico y diagnostico	
7. Llevar a cabo registro por video de las pruebas funcionales que se realicen por cada equipo, y entregarlos por medio digital de fácil apertura en cualquier equipo de cómputo, que no requiera el uso de licenciamiento especializado para tal fin.	SI	Drive oficina TICS	
8. Elaborar informe total por equipo con las evidencias encontradas por cada equipo indicando las fallas y el coste de aproximado de un mantenimiento correctivo.	SI	informe tecnico y diagnostico	
9. Realizar la recomendación, para el caso de daños catastróficos, el modelo homologable para cambio de equipo no tripulado.	SI	informe tecnico y diagnostico	
10. El contratista deberá garantizar el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales en la ejecución del contrato.	SI	Acta recibo a satisfaccion	
11. El contratista deberá asumir todos los costos directos e indirectos; los costos fijos, incluidos impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de ésta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato.	SI	Acta recibo a satisfaccion	
12. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato	SI	Acta recibo a satisfaccion	

10. Garantías

Amparos	**Compañía aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**			
			Desde (Día/ mes/ año)	**hasta (Día/ mes/ año)**	**Fecha aprobación (Día/ mes/ año**	**Valor del amparo**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101273294	16/12/2025	31/08/2026	29/12/2025	737.800
CALIDAD DEL SERVICIO			16/12/2025	31/08/2026	29/12/2025	737.800

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER-300-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	17/12/2025
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEOSPATIAL S.A.S
Plazo de Ejecución (meses)	1							**Número de Cédula o NIT:**	830.030.281-2
Periodo del Informe:	5	1	2026	al	4	2	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN
Interventor (si Aplica)								**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	7.220.117
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	JEFE OFICINA TICS							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER									
Objeto Contractual:									
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PARA LOS EQUIPOS NO TRIPULADOS DRONE QUE SON DE PROPIEDAD DEL IDIGER.									

MODIFICACIÓN 1

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

11. Seguimiento a matriz de riesgos

Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si		No	X

Registre cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

Se adjunta informe detallado de las verificaciones realizadas a cada dron, así como el estimado del costo del arreglo de los mismos.

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Oficina Asesora Jurídica.

12. Verificación Pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

La supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales conforme a los documentos (planillas, pagos, certificaciones) allegados por el contratista en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002: "(…) verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. (…) Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal(…)". Nota: Esta verificación se hará cada vez que exista pago a favor del contratista, dependerá de la forma de pago pactada.

Fecha emisión de Informe 4 | 2 | 2026

Firma

Nombre Supervisor CLAUDIA MARCELA LADINO HERRERA

Cargo Supervisor JEFE OFICINA TICS

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión (Componente Técnico: en caso que haya sido designado) o el que aplique

Cargo o Contrato

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión (Componente Financiero: en caso que haya sido designado) o el que aplique

Cargo o Contrato

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión (Componente Jurídico: en caso que haya sido designado) o el que aplique

Cargo o Contrato

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

De Gemini puede haber errores. Más información

amparo.alfisz
para mi, amparo.alfisz, licitaciones, Jose

vie, 23 ene, 12:04

Liliana buenas tardes, espero te encuentres muy bien.

Te informo que el día de hoy a las 3:00 pm pasamos por los drones para realizar el respectivo mantenimiento.

Quien pasará es el señor José Niño, identificado con CC No. 7.222.540.

Bendiciones,

Amparo Alfisz
Coordinadora Comercial

+57 6017450046 | +57 321 7666463
amparo.alfisz@geospatial.com.co
www.geospatial.com.co

GeoSpatial

Enviado desde mi Galaxy

GeoSpatial

INFORME TÉCNICO

Datos del Cliente y del Equipo

Contrato 300-2025
Nombre del Cliente IDIGER
Supervisor Claudia Marcela Ladino

Fecha Inicio 05/01/2026
Fecha Terminación 04/02/2026
Modelo INSPIRE 1
SN W13DDH29060716

Falla o Motivo de Ingreso

Aeronave ingresa por diagnóstico. Idiger solicita que se realice únicamente el diagnóstico correspondiente al equipo, sin autorizar por el momento mantenimiento ni reparación. La aeronave se encuentra estructuralmente en buen estado.

Resumen - Inspección General

Se realizan pruebas de encendido de la aeronave, sin evidenciarse fallas durante el arranque. El equipo conecta correctamente con el control remoto, sin presentar pérdidas de enlace.

Se realiza conexión con la cámara Zenmuse X3, evidenciando correcta transmisión de imagen y telemetría, con funcionamiento estable entre la cámara y la aeronave.

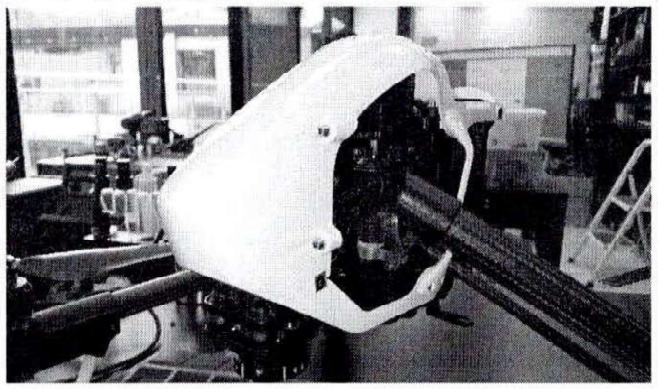
La batería con número de serie terminado en 1215 presenta una diferencia máxima de 0.03 V entre la celda 1 y la celda 4, valor que se considera normal para una batería con 53 ciclos de carga.

De acuerdo con las recomendaciones del fabricante, se sugiere:

Realizar ciclos completos de descarga aproximadamente cada 20 ciclos de carga, con el fin de ayudar al balanceo y calibración de las celdas.

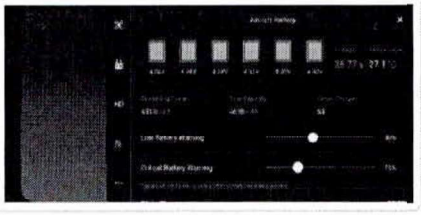
Mantener la alerta de batería baja configurada en 20%, para preservar la salud de la batería y evitar descargas profundas.

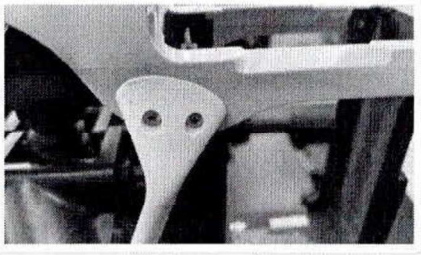
Evidencia



Registro Fotográfico







GeoSpatial

Hallazgos

Se realiza revisión del equipo DJI Inspire, en la cual se identifican las siguientes novedades:

Se evidencia pequeña fisura en el soporte lateral izquierdo.

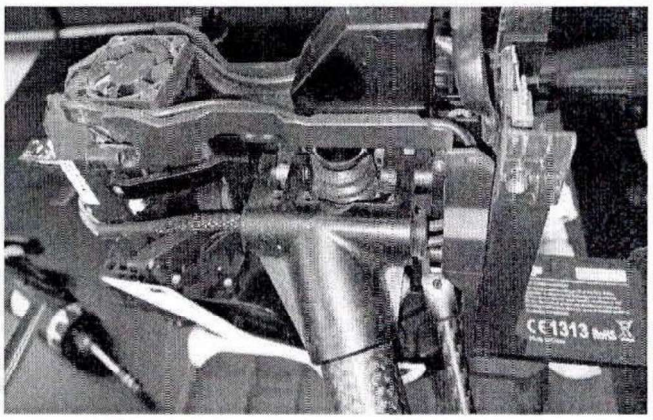
El eje actuador central presenta contaminación con partículas de polvo y arena, lo cual puede afectar el correcto funcionamiento del sistema de elevación de brazos y generar desgaste prematuro de la pieza.

Se identifica amortiguador deformado, por lo que se recomienda el reemplazo de la pieza para evitar afectaciones en el sistema de estabilización.

Se evidencian partículas de polvo en los terminales de conexión de la batería, lo cual puede provocar falsos contactos, caídas de voltaje o posibles cortocircuitos.

Se observa acumulación de polvo y arena en el sistema de ventilación de la aeronave.

Evidencia



Parte Causante de la Falla e Intervenciones Requeridas

Se evidencia una exposición significativa a polvo y arena, lo cual afecta los sistemas mecánicos y electrónicos de la aeronave, especialmente el sistema de elevación, ventilación y conexiones eléctricas.

Para restablecer condiciones óptimas de operación se requiere:

Mantenimiento preventivo completo de la aeronave.

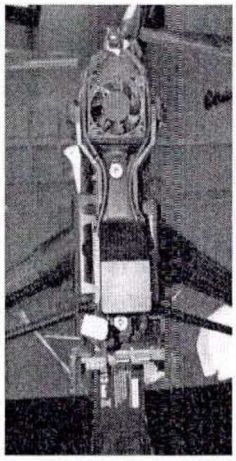
Cambio de amortiguador deformado.

Limpieza profunda del sistema de elevación de brazos.

Lubricación de motores.

Limpieza de terminales eléctricos y sistema de ventilación.

Evidencia



Diagnóstico

Se recomienda realizar mantenimiento preventivo integral de los mecanismos y de la aeronave en general, con el fin de evitar el deterioro progresivo de los componentes y prevenir fallas futuras.

GeoSpatial

INFORME TÉCNICO

Datos del Cliente y del Equipo

Contrato 300-2025

Nombre del Cliente IDIGER

Supervisor Claudia Marcela Ladino

Fecha Inicio 05-01-2026

Fecha Terminación 04-02-2026

Modelo MAVIC 2 ENTERPRISE DUAL

SN 298DG8TRC1ND5P

Falla o Motivo de Ingreso

Aeronave ingresa por diagnóstico, Idiger solicita que se realice el diagnostico correspondiente al equipo pero que por el momento no se realice mantenimiento ni reparación, estructuralmente en buen estado.

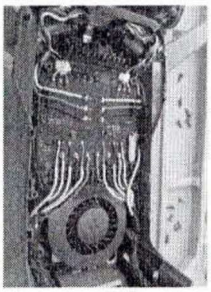
Resumen - Inspección General

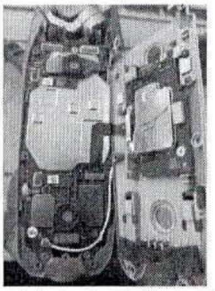
La aeronave ingresa únicamente para diagnóstico general, según solicitud expresa del cliente, sin realizar intervenciones de mantenimiento. Se efectúa revisión completa de los módulos principales, tanto mecánicos como electrónicos. Los motores de vuelo responden correctamente en pruebas estáticas. Se inspeccionan módulos inferiores, sensores, board de control, GPS y módulo ESC, los cuales se encuentran en buen estado general, con presencia leve de polvo y residuos. El gimbal responde de manera adecuada y mantiene correcta estabilización. Durante la revisión del control remoto se detecta una falla intermitente en el conector de carga, lo cual puede afectar la alimentación eléctrica del control.

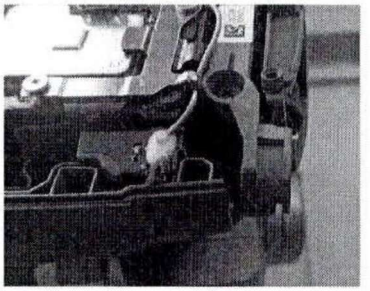
Evidencia



Registro Fotográfico







GeoSpatial

Hallazgos

*Motores de vuelo operativos y con respuesta correcta.

*Presencia leve de polvo y residuos en motores y módulos internos.

*Landing del motor superior derecho fisurada y previamente reparada con adhesivo.

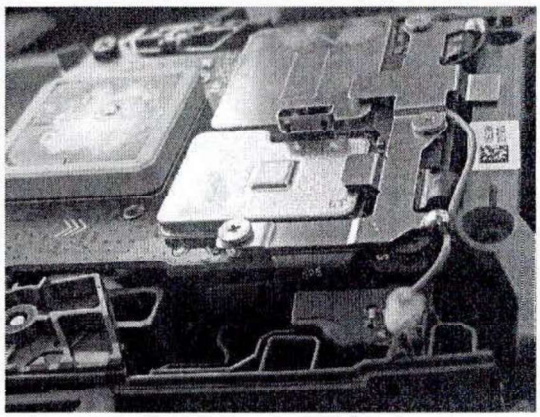
*Módulos inferiores de sensores y control board en buen estado estructural.

*GPS y módulo ESC sin daños visibles, solo suciedad superficial.

*Gimbal con funcionamiento y estabilización normales.

*Conector de carga del control remoto con desgaste leve y pérdida intermitente de contacto.

Evidencia



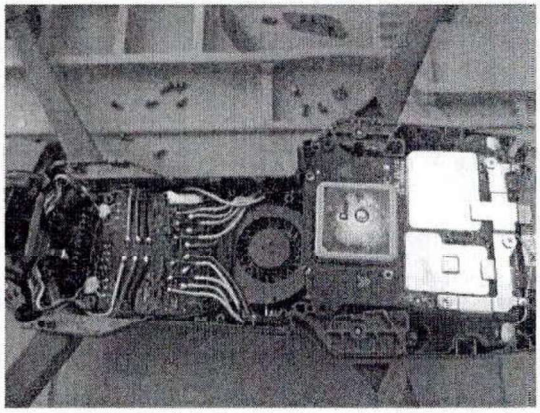
Parte Causante de la Falla e Intervenciones

Requeridas

Desgaste mecánico en el conector de carga del control remoto, generando intermitencia en la entrada de energía.

Fisura estructural en la landing del motor superior derecho, reparada de forma no técnica, lo cual puede comprometer la sujeción de la antena asociada.

Acumulación leve de polvo y residuos orgánicos en módulos internos, que a largo plazo podrían afectar el funcionamiento si no se realiza limpieza preventiva.



Diagnóstico

La aeronave se encuentra en condiciones operativas generales aceptables. No se evidencian fallas críticas en motores, módulos electrónicos, sensores ni sistema de estabilización del gimbal. La principal anomalía detectada se localiza en el control remoto, específicamente en el conector de carga, el cual presenta desgaste que provoca conexión intermitente, permitiendo en ocasiones solo el modo de carga sin correcta alimentación. Adicionalmente, se detecta una reparación no original en la landing del motor superior derecho, la cual cumple su función de forma temporal, pero no garantiza durabilidad ni seguridad a largo plazo. El resto del sistema presenta funcionamiento normal.

Bogotá D.C, 10 de febrero de 2026

Señores
IDIGER
Atn, Liliana Lorena Ramírez C.
Contratista
Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

Respetada Liliana:

Dando cumplimiento a nuestra misión de ofrecer productos y servicios de calidad que respondan efectivamente a los requerimientos de nuestros clientes, estamos haciendo entrega de la cotización para el mantenimiento de los equipos Dron DJI que pertenecen a la entidad.

Nuestros servicios están certificados bajo las normas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, Gestión Ambiental ISO 14001:2015 y Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001:2018 en: Consultoría, asesoría e interventoría en proyectos de Geomática con aplicaciones en SIG, infraestructura, catastro, cartografía, modelación, teledetección y BIM, incluyendo procesos para adquisición, procesamiento, integración, análisis y modelación 3D con información geoespacial de sensores remotos, terrestres, hídricos, topográficos, aéreos y satelitales; autónomos y tripulados; Lidar, termal, ópticos y de radar.

Cordial saludo,

Amparo Alfisz Agudelo
Coordinadora Comercial
amparo.alfisz@geospatial.com.co

VALOR MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DRON DJI IDIGER.

Item	Descripción	Cantidad	Valor Total
1	*DJI INSPIRE 1*	1	$ 2.250.000
2	*MAVIC 2 ENTERPRISE 5 P DUAL*	1	$ 2.750.000
3	*Control Mavic 2*	1	$ 1.150.000
		Sub Total	**$ 6.150.000**
		IVA	**$ 1.168.500**
		TOTAL	**$ 7.318.500**

CONDICIONES COMERCIALES

- La validez de la oferta es por 30 días.

FORMA DE PAGO

- El mecanismo de pago establecido es a través de consignación o transferencia electrónica a nombre de GeoSpatial S.A.S.
- La forma de pago será la establecida por IDIGER.
- Para efectos contables y de pago, les informamos que no somos autorretenedores ni grandes contribuyentes.

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta se entenderá aceptada con la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

- Carta formal enviada a nuestra empresa confirmando la aceptación de la misma.
- Correo electrónico aceptando la propuesta, junto con la orden de compra.
- Radicación de la orden de compra.

Una vez aceptada la propuesta, se entiende que esta hace parte integral de la orden de compra.

CONFIDENCIALIDAD

Esta propuesta ha sido elaborada para IDIGER y es información de propiedad de GeoSpatial. Su divulgación a personas ajenas al proceso de revisión sin previo consentimiento de GeoSpatial, viola dicha confidencialidad. El destinatario se compromete a no divulgar parcial o totalmente esta propuesta y tomará las precauciones necesarias para que la misma sólo sea conocida por los empleados/socios de IDIGER que requieran conocerla.

UBICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

GeoSpatial S.A.S.
NIT 830.030.281-2
Carrera 32 A # 25 A - 47
Bogotá D.C. ZIP 111321, Colombia
Tel. (+57 601) 745 0044
E-mail para contacto: drones@geospatial.com.co